



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA  
SALA UNICA- (AREA CIVIL-FAMILIA-LABORAL)  
E-mail: stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co

**CONSTANCIA FIJACIÓN TRASLADO POR CINCO (5) DÍAS AL NO RECURRENTE**  
**(DEMANDADOS)**  
**AREA LABORAL**

Hoy trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de cinco (5) días a las partes NO RECURRENTE (DEMANDADOS) para que PRESENTEN ESCRITO DE SUSTENTACIÓN, conforme lo establece el AUTO de fecha 8 de octubre de 2023. VENCE EL TRASLADO: el día veinte (20) de octubre del mismo año, a las seis (6:00) de la tarde.

RADICADO	CLASE DE ACTUACION	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA HORA Y DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2022-00145-02</u> <u>APELACIÓN SENTENCIA</u>	IMPUGNACIÓN ACTOS DE ASAMBLEA	EDGAR ROSALES GALVIS SUÁREZ	COTRANAL LTDA.	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES NO RECURRENTE DEMANDADOS del escrito de sustentación presentado por el demandante. Se inserta el auto del 8 de octubre de 2023 consulta en el link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-superior-de-pamplona</a> micrositio TRASLADOS	CINCO (5) DIAS	13 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 8:00 A.M.	20 DE OCTUBRE DE 2023 HORA: 6:00 P.M.	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

El ESCRITO DE ALEGATOS deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, [stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Esta información se puede consultar en la página WEB de la RAMA JUDICIAL.

En igual forma, se remitirá este traslado por correo electrónico a la parte Demandada que obre en el expediente y para mayor garantía se comunicará vía telefónica a los números que aparezcan registrados en el mismo.



---

**ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA**  
Secretaria